



Movilidad Reducida

AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Gestión de tarjetas de aparcamiento para persona con movilidad reducida
Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
dpd@almensilla.es
Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD; Interés público en base al art. 6.1 e) RGPD;
Detalle base de legitimación
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Ciudadanos y residentes
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Identificativos, características personales, categorías especiales de datos
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Generalitat Valenciana
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos se conservarán mientras permanezca en vigor la tarjeta de estacionamiento correspondiente y sus posibles renovaciones y, posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento
Medidas de seguridad ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?
Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.